

El PRC pide introducir en el sistema educativo aulas terapéuticas para la inclusión educativa y social de menores y jóvenes con problemas de conducta

Fernández Viadero apunta que se podría empezar por 3 o 4, cuyo coste anual rondaría los 180.000 o 200.000 euros

Santander, 26 de marzo de 2015

El PRC ha considerado “imprescindible” introducir en el sistema educativo cántabro aulas terapéuticas que faciliten la inclusión educativa y social de jóvenes y menores con problemas de conducta en el entorno familiar y en los centros educativos.

Una iniciativa que ya se lleva a cabo en comunidades como Madrid, Murcia o País Vasco, con resultados “satisfactorios” y que supondría destinar entre 180 y 200.000 euros, para las 3 o 4 aulas con las que podría contar Cantabria en su inicio.

Por ello, el diputado regionalista José Miguel Fernández Viadero ha presentado una moción subsiguiente para su debate en el próximo pleno parlamentario, con el fin de instar al Gobierno regional a que inicie el proceso administrativo necesario para su constitución, así como a la constitución de una Comisión Mixta Permanente entre las consejerías de Sanidad y Educación.

Fernández Viadero ha apuntado que para poner en marcha este tipo de aulas se precisa de la colaboración de las consejerías de Sanidad y Educación, tal como demandan los profesionales del sector, ya que con este trabajo conjunto se “garantiza la atención adecuada e individualizada” de los menores, así como el objetivo final que es su “reinserción en el sistema educación y social”.

Según ha explicado, estas aulas, que pueden funcionar en el mismo centro escolar en el que esté escolarizado el menor o en un centro aparte, cuentan con un maestro, para que atienda el aspecto pedagógico, un psicólogo, para la parte emocional, y se complementan con el desarrollo de talleres, que dirigen técnicos sociales.

“Al cabo de un año, lo más seguro es que estos alumnos regresen a sus centros educativos y se reinseren en la sociedad”, ha subrayado.

Viadero ha apuntado que se trata de menores y jóvenes con problemas de agresividad, impulsividad, de drogas o alcohol y que incumplen las normas.

A su juicio, la Administración debe “contar” con los “instrumentos” necesarios para “detectar y dar solución” a este tipo de situaciones, tal como demandan las familias y los profesionales del sector.

Por ello, ha lamentado que el Partido Popular haya rebajado en 1,1 millones de euros la partida presupuestaria a la Infancia y la Adolescencia desde 2011 y que no haya contado con los grupos parlamentarios para la elaboración del Plan de Inclusión Social que, en su opinión, “no cuenta” con los criterios necesarios para realizar una verdadera educación inclusiva, terapéutica y de reinserción de los menores y jóvenes con problemas psicosociales.

Para el diputado regionalista “el esfuerzo” económico no es muy alto y, sin embargo, los resultados son muy satisfactorios: “favorecen el cambio de conducta de estos jóvenes y menores, aumenta su capacidad de autocontrol, mejorara sus habilidades sociales y favorece la adquisición de competencias básicas para su desarrollo integral como personas”.

Fernández Viadero ha apostado por el “consenso” de todos los grupos para que estas aulas terapéuticas sean una realidad el próximo curso escolar, “con independencia de quien esté al frente de las consejerías de Educación y Sanidad”, ha concluido.